



Don Adrian J. Márquez Caramés, Secretario General del Ayuntamiento de Teguiise (Lanzarote),

Certifica:

Que el Señor Alcalde Presidente, ha tenido a bien emitir la siguiente Resolución:

Resultando primero que con fecha 22 de febrero de 2010 fueron publicadas las Bases Generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral (interino y temporal) del Ayuntamiento de Teguiise en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, núm. 25.

Resultando segundo que con fecha 20 de julio de 2010 se dictó Decreto de esta Alcaldía por el que se resuelven las Bases Específicas que regirán la convocatoria para la constitución de listas de reserva para realizar contrataciones de duración determinada para el puesto de trabajo Informador turístico, correspondiente al puesto de trabajo núm.522 de la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Teguiise.

Resultando tercero que expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección de personal para la cobertura de referencia y de conformidad con las Bases Generales para la selección de funcionarios interinos y personal laboral (interino y temporal), publicadas el 22 de febrero de 2010 en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas.

Resultando cuarto que con fecha 20 de agosto de 2010 se resolvió por esta Alcaldía la aprobación de listado provisional de admitidos y excluidos en virtud del artículo 20 del RD 346/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de Puestos de Trabajo y promoción profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g),h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resultando quinto que con fecha 20 de agosto se dicta Resolución por la que se declara el plazo de cinco días hábiles para subsanar las deficiencias o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión así como la aportación de documentos para la mejora de méritos.

Resultando sexto que expirado el plazo de subsanación y mejora de méritos y vista la propuesta del Órgano de Selección sobre la valoración de méritos de los aspirantes en relación a la puntuación provisional, hecha pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y la página web, en virtud del artículo 20 del RD 346/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de Puestos de Trabajo y promoción profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.g),h), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

Y considerando lo anteriormente expuesto y al amparo de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, por el presente vengo en **RESOLVER:**

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y no admitidos como anexo número I y anexo número II, respectivamente; a propuesta del Órgano de Selección.

Composición del Órgano de Selección:

PRESIDENTE:

Titular: D Adrián J. Márquez Caramés

Suplente: D. Carlos Sáenz Melero, excusa su ausencia

VOCALES:

Titular: D. Jesús Castellano San Ginés, Secretario accidental

Suplente: D. Raúl Prada Rodríguez, excusa su ausencia

Titular: D. David Hernando Ibáñez

Suplente: D^a María Ángeles Felipe Robayna, excusa su ausencia

Titular: D^a Yolanda Lopez Martín

Suplente: D. Antonio Rodríguez Lemes, excusa su ausencia

Titular: D. Rafael Villalba Perera, excusa su ausencia

Suplente: D^a Alexandra Teguiise Arteta Viotti

SECRETARIO/A:

Titular: D. Alonso González Lemes, excusa su ausencia

Suplente: D^a Reyes Maria Ventura González, excusa su ausencia

Segundo.- Acordar a propuesta del Órgano de Selección, la realización del primer y único ejercicio para el día 23 de septiembre de 2010, a las 16.30 horas en las instalaciones de la Escuela de Hostelería de Tahiche, en la calle Rafael Alberti, nº 50 de Tahiche.

Tercero.- Aprobar, a propuesta del Órgano de Selección, el sistema de valoración del examen que consistirá en 2 partes diferenciadas.-





AYUNTAMIENTO DE TEGUISE
LANZAROTE

Primera parte.- Responder por escrito a 30 preguntas del temario, (tipo test) en un periodo máximo de 60 minutos, considerando el valor de cada pregunta con 0,10 puntos con un valor máximo total de la prueba de 3 puntos. Se penalizarán las respuestas erróneas en la fórmula 4 incorrectas/ 1 respuestas correcta. Posteriormente se realizará receso de 15 minutos.

Segunda parte.- Realización de las pruebas idiomáticas (inglés y alemán); considerando el valor máximo de cada una del estas pruebas en 3 puntos, siendo necesario para superarlo alcanzar un mínimo de 1,5 puntos en cada prueba.

Cuarto.- Ordenar la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación la presente Resolución, así como en la página web del Ayuntamiento.

Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera Sesión Ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2.586/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Presidente, en Teguiise, a catorce de septiembre de dos mil diez.

Y para que conste y a efectos oportunos, expide la presente de orden y con el visto bueno del Señor Alcalde Presidente, en Teguiise, a catorce de septiembre de dos mil diez.

V° B°
EL ALCALDE PRESIDENTE,





ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS INFORMADOR/A TURISTICO/A

REG Nº	Otro Reg.	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	F.ENTRADA
15142		43132749K	JIMENEZ PRATS	LLUIS RAFAEL	09/08/2010
15149		78549500S	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	JAIME ISAAC	09/08/2010
15184		X7100562W	MIRABELLA	ELENA	10/08/2010
15185		42845465F	GOYES CAMACHO	OLGA MARIA	10/08/2010
15202		45554704F	MENDEZ BETANCOR	RAFAEL	10/08/2010
15204		78551917V	CRUZ GONZALEZ	ROSCIO ESTEFANIA	10/08/2010
15213		11805562F	LAFOURCADE FARRIOLS	JAVIER AGUSTIN	10/08/2010
15234		78541781R	MOMPEAN MOLINA	JUAN ALFONSO	10/08/2010
15268		02699047C	CEDILLO BERROCAL	MARIA DEL MAR	11/08/2010
15283		78547916H	RODRIGUEZ LEMES	CAROLINA	11/08/2010
15306		42919867G	RODRIGUEZ RODRIGUEZ	MARIA AURELIA	11/08/2010
15333		45532256F	BETANCORT ORTEGA	JACQUELINE LOURDES	11/08/2010
15339		45531356G	CABRERA MENDEZ	MARIA DE LA PAZ	12/08/2010
15380		354913453	PENNO	DIEGO NICOLAS	12/08/2010
15382		X4627884P	HOPPE	ERNESTO CHRISTIAN	12/08/2010
15386		45555258D	MARTIN ROBAYNA	NORA BEATRIZ	12/08/2010
15407		42914075P	FERNANDEZ PERAZA	ELSA MARIA	13/08/2010
15416	16030	45531255H	RODRIGUEZ VILLALBA	ALFONSO CARLOS	13/08/2010
15418		78552390F	TORRES CURBELO	FRANCISCO JAVIER	13/08/2010
15432		42829999C	HERNANDEZ CABRERA	MARIA CRISTINA	13/08/2010
15445		78550292W	HERNANDEZ BRITO	XIOMARA	13/08/2010

**NOTA SOBRE LA PRUEBA TOERICO-
PRÁCTICA**

Lugar.-Escuela de Hostelería de Tahiche.

Rafael Alberti, 50 de Tahiche

Fecha.-Jueves, 23 de septiembre 2010

16.30 horas

**Tipo.- 30 preguntas test en periodo
máximo de 60 minutos y pruebas
idiomáticas (ver Resolución)**

**Doc.- Presentación DNI al momento de
ser llamado a la prueba.**

ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO EXCLUIDOS/AS AUXILIAR DE GUARDERÍA

REG Nº	Otro Reg.	D.N.I.	APELLIDOS	NOMBRE	F.ENTRADA	CAUSA
14612		44309380H	SANCHEZ SANCHEZ	MARIA FRANCISCA	02/08/2010	1
14814		78586488L	ROBAYNA MARTIN	PAULA	03/08/2010	1

1

Falta acreditar titulación adecuada o compulsa